

Un largo camino. Historia de los équidos de las Islas Baleares

Dr. Bartolomé Anguera Sansó

Académico de Número

Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca

Conferencia pronunciada el día

30 de octubre de 2017

Los équidos han sido siempre objeto de especiales cuidados por parte del hombre, habiéndose señalado al caballo, como al asno y mulo domésticos como unas de las conquistas más apreciadas que el hombre ha hecho sobre el reino animal.

Bajo la dirección y la intervención del hombre, los équidos han desarrollado y perfeccionado sus aptitudes y acrecentado sus rendimientos, que le han conducido a cumplir de forma muy satisfactoria los diferentes servicios que con el paso del tiempo se le han requerido, conduciéndole a desempeñar un papel trascendental en la historia de nuestra civilización.

Desde hace años, la importancia del género *Equus* entró en una fase de decadencia, ya que muchas de las actividades para las que se le consideraba necesario fueron sustituidas por el motor, y su presencia en las explotaciones agrarias, instituciones militares y transportes de muchos países quedó reducida a un carácter simplemente presencial o deportivo.

Como género, su origen y difusión mundial han sido ampliamente estudiados y su presencia reconocida en múltiples países durante estos dos últimos siglos, por el hallazgo en cuevas, de pinturas de équidos, integradas en el denominado arte paleolítico, o bien en excavaciones arqueológicas realizadas, no siempre con este objetivo, pero que han proporcionado el conocimiento de su presencia desde su fase prehistórica hasta nuestros días.

Cuándo y cómo empezaron a ser domesticados estos animales ha sido, desde hace años, objeto de estudio, así como también de controversia entre los científicos, ya que su base estaba vinculada a los datos de las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en múltiples puntos de los continentes euroasiático y africano, investigaciones que han sido progresivamente perfeccionadas con importantes aportaciones científicas, basadas en nuevas técnicas de laboratorio y muy especialmente en el campo de la genética.

Un trabajo relativamente reciente (2009), dirigido por el Profesor Alan Outram con investigadores de las universidades inglesas de Exeter y de Bristol, publicado por la revista "Science" en Estados Unidos, concluye que los primeros caballos domésticos vivieron hace unos 5.500 años en la zona norte del actual Kazajstán, en pleno desarrollo de la cultura Botai, siempre en base a los restos investigados de los animales hallados en aquella zona por un equipo internacional de arqueólogos.

Otro estudio más reciente (2012), elaborado por el grupo de genetistas de la Universidad de Cambridge y publicado en la revista *Proceedings* de la Academia Nacional de Ciencias de EE.UU., arroja un poco más de luz sobre el lugar en el que se produjo la primera doma hace unos 5.500 años, y que ocurrió efectivamente en la estepa occidental de Eurasia.

En este estudio los investigadores proporcionaron la primera evidencia genética euroasiática, como sugerían ya los datos de los distintos hallazgos arqueológicos y mostraban que la gran diversidad del linaje femenino que se ha encontrado en otras áreas investigadas, es atribuible a la integración posterior de yeguas salvajes locales en los rebaños domésticos de cada región, hecho este que eliminaría el planteamiento y necesidad de invocar múltiples orígenes de la domesticación en estas áreas.

Estos descubrimientos sitúan, en consecuencia, la domesticación del caballo unos 1000 años antes que lo estimado hasta hace poco, y unos 2000 años antes de la domesticación de esos animales en Europa, ya que con posterioridad, los caballos criados y adaptados a este nuevo sistema de vida, se mezclaron profusamente con las poblaciones silvestres locales a medida que se propagaban por Europa y por Asia, factor este constatado repetidamente por los análisis del ADN mitocondrial que se transmite exclusivamente por vía materna, y que justifica en cierta manera la gran diversidad hallada con el uso de esta técnica analítica, solo atribuible, teóricamente, a la incorporación de hembras salvajes a los núcleos domésticos que se iban formando.

Por lo que a la domesticación de los asnos se refiere, los hallazgos arqueológicos sugieren que este hecho se produjo hace unos 5.000 – 6.000 años, equivalentes a 3.000 – 4.000 años a. C.

Un equipo internacional de investigadores procedentes de distintos países, entre los que figuraba el Profesor de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, Jordi Jordana, publicó el 28 de junio de 2004 en la revista *Science*, de Estados Unidos, los resultados obtenidos sobre el origen del asno doméstico, llevado a cabo mediante el estudio genético de 259 asnos domésticos procedentes de 52 países.

La conclusión no fue la más esperada, ya que de los estudios e investigaciones realizadas se desprende que los asnos actuales, tal como se conocen en el Área Mediterránea (*Equus africanus asinus*) descienden de dos grupos o poblaciones: el Asno salvaje de Nubia (*Equus asinus africanus*) y el Asno salvaje de Somalia (*Equus asinus somaliensis*), ambos ubicados en la zona de África Septentrional, que fueron domesticados hace 5.000 – 6.000 años en el noreste de este Continente, probablemente como respuesta a la desertificación del Sáhara.

Por otra parte, y como ratificación de este estudio, el 10 de marzo de 2008, la edición “online” de *Proceedings of the National Academy of Sciences* daba a conocer un trabajo, todavía en aquellos momentos, no publicado, titulado “*Domestication of the Donkey: New Data on Timing, Process and Indicators*”, llevado a cabo por un grupo de investigadores de la *Washington University in St. Louis*, dirigido por la profesora de Antropología en Artes y Ciencias de la citada Universidad, Fiona Marshall y por Stine Rossel, de la Universidad de Copenhague.

Dicho trabajo, basado en el estudio de 10 esqueletos de asno localizados en tres tumbas del complejo funerario de uno de los primeros faraones en Abidos, localidad del Alto Egipto, planteaba que, hace aproximadamente 5.000 años, los animales examinados disponían de un cuerpo muy parecido al de los asnos salvajes, pero que ya estaban en una temprana fase de domesticación. Aparte de aparecer todos ellos rodeados de aperos, sus articulaciones presentaban determinadas lesiones, que reflejaban que, en vida, se les había utilizado como animales de carga.

Desde el punto de vista histórico, las Islas Baleares, por su posición estratégica en el mar Mediterráneo, han sido pieza clave en los grandes sucesos de la historia de este mar, con unos acontecimientos, invasiones, guerras, prosperidad y hambrunas, que las han afectado una y otra vez en su conjunto, aunque con distinta intensidad a cada una de ellas, lo que, individualmente, ha creado la posibilidad de vivir experiencias distintas, que han marcado la trayectoria de cada isla.

Lo que hoy conocemos como Islas Baleares, o “Illes Balears”, tal como oficialmente se denominan en la actualidad, estuvieron en sus inicios divididas por los helenos como “Gimnesias” (Mallorca y Menorca) y “Pitiusas” (Ibiza y Formentera), denominación que ya cambió con los dominios de cartagineses y romanos, que denominaron como “Balearia” al conjunto de Mallorca y Menorca, en tanto que se mantenía la denominación de Pitiusas, para Ibiza y Formentera, nombres con los que figuraban ya en los textos de los autores clásicos como Diodoro Sículo y Plinio el Viejo.

La denominación no tendría importancia relevante, si no fuera porque los ocupantes de cada zona, Gimnesias y Pitiusas, en la segunda fase de pobladores llegados a las islas, procedían de orígenes distintos y con culturas

también distintas, lo que marcó durante una serie de siglos unas costumbres en las formas de proceder y alojarse, totalmente distintas.

Los griegos, fenicios, cartagineses y romanos fueron destacados y tempranos invasores de las distintas regiones mediterráneas, y causantes, en el caso que nos afecta, de los primeros poblamientos estables en las islas de este mar, así como de la presencia del caballo y del asno en Baleares.

La Edad del Hierro en Mallorca y Menorca, se conoce, en general, como la Edad de la Cultura Talayótica por las características de sus construcciones, en tanto que en Ibiza, los asentamientos y restos arqueológicos encontrados son distintos, al estar ocupada por pobladores, primero de origen fenicio y posteriormente por sus descendientes de origen púnico, por lo que esta fase en Ibiza y Formentera se denomina la Edad de la Cultura Púnica.

De acuerdo con los estudios más recientes llevados a cabo en Baleares, se puede afirmar que casi todos los animales vertebrados terrestres presentes en estas Islas, son producto de la introducción humana. La mayoría de ellos (caprino, ovino, bovino, porcino y canino) habrían llegado probablemente con los primeros pobladores en unos momentos indeterminados del III milenio a C.

Los datos del estudio realizado recientemente en las islas de Mallorca y Menorca, sobre el conjunto de 23 poblados talayóticos investigados, muestran que solo en una explotación de Mallorca se han hallado restos arqueológicos de ganado equino que datan de la primera mitad del Primer milenio a C., y que se sitúan aproximadamente entre los años 850 – 550 a C.

Ya en la segunda mitad de este primer milenio a C, se hallan más restos de caballo, en dos poblados más de Mallorca, y datados de los siglos IV y III a C. y en Menorca se localizan igualmente restos de un caballo en un poblado talayótico del que datan su origen entre los siglos III – I a C..

Ello induce a pensar que hubo entradas de equinos en distintas fases y probablemente, no siempre procedentes del mismo origen.

En el caso del asno, los hallazgos arqueológicos en las islas de Mallorca y Menorca, se remontan a la segunda mitad del primer milenio a C.. Dos de ellos en Menorca, correspondientes a los siglos IV y II a C. y uno en Mallorca, correspondiente a los siglos III a I a C.

Debe reseñarse igualmente la presencia de restos de équidos en dos poblados talayóticos de Menorca, entre los siglos IV a III a C y siglo III a C, en los que no se ha podido distinguir entre caballo y asno, por tratarse de muestras escasas y muy fragmentadas.

El estudio de los restos arqueológicos encontrados en Ibiza ha seguido un camino distinto a los efectuados en Mallorca y Menorca, ya que ha estado básicamente orientado hacia el conocimiento y localización de los asentamientos y la base cultural de los hallazgos de cerámicas, por lo que se dispone, hasta este momento, de escasa información del hallazgo de restos de animales y más en concreto en este caso, de équidos. De acuerdo con los datos consultados, solo se han localizado en dos pozos de explotaciones rurales (*Sa Joveria* y *S'Hort d'en Xim*) situadas en los alrededores de la ciudad de Ibiza, restos de un caballo y un équido no clasificado, ubicados entre los siglos V y III a C.

De lo que si se dispone en esta isla, es de piezas de cerámica procedentes de este período, halladas en las excavaciones, que reproducen en forma de pequeñas imágenes a caballos y asnos cargados con jarras para transporte de agua, (acémilas) cerámicas que probablemente eran usadas, a efectos domésticos, como lámparas de aceite, lo que indirectamente señalaría la presencia y estima en que se tenía a estos animales, en la isla de Ibiza.

Por lo que se refiere al origen de los caballos en las islas, es difícil evaluarlo con certeza, ya que era un animal de amplia distribución en el área mediterránea. Los estudios actuales plantean la circunstancia de la reintroducción de este équido a partir del siglo VII a C., en la zona este, lindante con el mar, del territorio que ocupa actualmente Cataluña en la península Ibérica y que coincidiría con los primeros establecimientos coloniales de los fenicios en las costas que ocupa actualmente esta Comunidad Autónoma, hecho este, que propiciaría la tradicional creencia de que el caballo de las Islas y el catalán, que hace ya años desapareció, tenían la misma procedencia.

A diferencia del caballo, la procedencia del asno es clara: Se trata de un animal originario del nordeste africano, que se expandió por el Mediterráneo desde el Oriente Próximo, impulsado por los asentamientos fenicios, que como eficientes pobladores y buenos comerciantes fomentaron su difusión con notable éxito, por todos los territorios que lindaban con el Mediterráneo, y como no, por sus islas. Su presencia en los asentamientos fenicios del sur de la península Ibérica, está documentada a partir de los siglos VIII y VII a C., fechas compatibles por su trayectoria con los hallazgos de los restos arqueológicos de los animales de Mallorca y Menorca antes citados.

Las investigaciones y estudios actuales ratifican la importancia que jugó Ibiza como centro coordinador del tráfico comercial fenicio – púnico, con el resto de sus asentamientos en el sur de la península Ibérica, así como con las islas de Mallorca y Menorca.

La utilización de estas dos islas y de sus habitantes, los famosos honderos baleares, primero por los cartagineses, con motivo de las dos primeras Guerras Púnicas (264 – 146 a C.) y posteriormente por los romanos para

incorporarlos oficialmente en sus tropas a nivel mediterráneo, induce a pensar que la entrada y presencia de équidos en Baleares, como plataforma logística, aunque fuera transitoria, se dio con cierta asiduidad.

Ya más adelante, Roma, con la finalidad de dificultar el comercio fenicio, y acabar dominándolo ellos, decidió apoderarse de las islas del Archipiélago Balear, campaña que llevó a efecto Quinto Cecilio Metelo, que en el año 123 a. C. conquistó Mallorca, tardando dos años más para someter el resto de islas.

La tradición oral ha aceptado siempre, que fueron los romanos en su segunda fase de dominio de las Islas de Mallorca y Menorca, (S. I – V d C) quienes introdujeron de forma destacada los équidos como medio de transporte y trabajo en el campo. Équidos que con frecuencia, como ocurrió con otras especies de ganado, procedían de la Hispania Tarraconense, y de la zona de Nápoles en Italia.

Al Imperio Romano, en el dominio de las Islas Baleares, le sucedieron los Vándalos, que invadieron las Islas el año 425 de nuestra era, una vez finalizada por ellos la conquista de los asentamientos de que Roma disponía en el Norte de África.

Posteriormente, el año 534, el ejército Bizantino, conquistó las Islas Baleares, incorporándolas a su Imperio, con lo que ponía así fin al corto dominio de las mismas por parte del Reino Vándalo.

La dominación de las Islas Baleares, tanto por el Reino Vándalo como por el Imperio Bizantino, fue un período histórico, que, salvo documentación sobre la religión cristiana, poco aportó a la historia de los équidos en las islas. Su dominación finalizó en una fecha incierta situada entre los inicios de los siglos VIII y X de nuestra era.

En el año 707 tuvo lugar el primer desembarco musulmán en Mallorca del que se tiene constancia, al que siguieron dos siglos de inestabilidad permanente hasta que a partir del año 903, Mallorca quedó en poder de la dinastía musulmana de los Omeyas, vinculada al Califato de Al Andalus, pasando posteriormente por cuatro etapas distintas de dominio musulmán, que finalizaron en 1229, con la conquista de las Islas Baleares por Jaime I de Aragón.

Los primeros datos escritos en los que se menciona la presencia de équidos en Baleares pertenecen al historiador Diodoro Sículo, nacido en Sicilia, aunque de origen griego, que vivió entre los años 90 y 30 a. C, y que fue autor de la obra "*Biblioteca Histórica*", que constaba de 40 volúmenes.

Los datos referentes a las Islas que aparecen en la citada obra, se han recogido de distintos libros que versan progresivamente sobre la Historia de

Baleares, la Historia de España, y la Historia Universal, publicados en diferentes fechas, y que recogen las siguientes citas:

- *“En la isla de Menorca, se criaba mucho ganado de todos los géneros, especialmente mulos muy corpulentos y de voz muy sonora.”* (1772).
- *“Producían también estas islas (Se refiere a Mallorca y Menorca) ganados de todas clases y unos mulos muy diferentes de los nuestros, así por su corpulencia como por su grito”.* (1841)
- *“Los habitantes de Baleares en aquella época eran de los más esforzados y pelearon repetidas veces en los ejércitos cartagineses. La fertilidad de su territorio suministraba a Cartago no solo productos agrícolas, sino también mulos y caballos que servían para los usos domésticos y para el campo”* (1857).

Si existía una producción de mulos de prestigio reconocido, es obvio aceptar la existencia previa y controlada de caballos y asnos, de los cuales y mediante su cruce genético, se obtenían los mulos poseedores de estas particulares características y que tanto favorecieron su comercio, desde los principios de nuestra era,

De entre los escritos, para mí, más completos desarrollados sobre la dominación musulmana en Baleares, titulado *“La Época Medieval Islámica en Mallorca”* en su apartado 7.1.2. *Mallorca bajo el Islam*, expone los siguientes textos:

“En esta fecha - se refiere a 1015- comienza la etapa de la Taifa de Denia-Baleares... Los tributos, (se sobreentiende que cobrados por la Taifa), se obtuvieron gracias al control estatal de los caballos y mulos mallorquines. (Kirchner y Moll, 2007).”

En otro apartado del mismo estudio, el “7.1.4. Agricultura y Ganadería: Base subsistencial”, se expone el siguiente texto:

“Por último, también se documenta la cría de caballos y mulos, sobre todo donde las explotaciones eran más dispersas y los espacios de pastos más extensos. Al parecer, los caballos de raza constituían la base de una riqueza privada de tipo tribal (Riera 2004. 452-453). Sobre esta producción equina de Baleares hablan diferentes fuentes árabes, como Ibn al-Khatib, Ibn Hawqal, y Al-Zuhri, todos ellos destacados geógrafos e historiadores. Se puede concluir por tanto, que existía una abundante ganadería de consumo interno, constituida por ovejas, cabras y vacas. Al mismo tiempo, se potenciaban productos encaminados a la exportación a gran escala, entre las que estaban los caballos y las pieles adobadas. Estas últimas eran transformadas fuera de las islas (Riera 2004: 453).”

Ya en el siglo XIII, la conquista de Baleares por el Rey Jaime I de Aragón, marcó una inflexión favorable a la información sobre la presencia y problemática de los équidos en estas islas.

Los mercaderes de Barcelona, Tarragona y Tortosa, ante los ataques continuados de los piratas, que disponían de su base principal en Mallorca, pidieron ayuda al Rey Jaime I de Aragón para acabar con esta permanente amenaza. Así, en una reunión celebrada en Barcelona el 23 de diciembre de 1228 le ofrecieron sus naves, para conquistar las Islas Baleares, en tanto que los nobles catalanes acordaban participar en la empresa a cambio del botín y dominios territoriales.

Una vez ratificado el pacto entre Jaime I y los magnates eclesiásticos y seculares para llevar a cabo la invasión, el 5 de septiembre de 1229 partía de Salou, Cambrils y Tarragona la flota cristiana rumbo a Mallorca, formada por más de 150 naves.

Tras tres meses de duros enfrentamientos con las tropas musulmanas, se inició el sitio de la capital, Medina Mayúrka. El 31 de diciembre de 1229 quebraron las defensas de la ciudad y entraron en ella, conquistándola tras una sangrienta batalla.

Tras la conquista de la isla, Jaime I repartió el territorio entre los Nobles e instituciones eclesiásticas que le acompañaron en la campaña, tal y como se disponía en el "*Libre del Repartiment*", suscrito por todos los participantes.

En el caso de Menorca, el Gobernador (Valí) Musulmán de la Isla, informado de la conquista de Mallorca y ante el temor creado, le rindió vasallaje y aceptó su soberanía desde 1231, situación que duró hasta que, en 1287, fue conquistada por Alfonso III de Aragón, conocido como Alfonso el Franco, y en el caso de Ibiza, Jaime I adjudicó a un reducido número de nobles de su confianza, la conquista de la isla, que finalizó en 1235.

Medina Mayurqa pasó a llamarse Ciutat de Mallorca, ya que Jaime I dotó a la ciudad de una municipalidad que abarcaba a toda la isla.

Durante la segunda mitad de la Edad Media, en todos los estados europeos, el ejército no constituía, en la práctica, un cuerpo armado permanente, y solo se reclutaba y organizaba cuando la situación de guerra lo exigía, disolviéndose de nuevo al finalizar la contienda.

Una vez conseguidos los objetivos militares de la expedición, el Rey Jaime I, tuvo que enfrentarse a algunos problemas serios, como fue el reparto del botín entre tropa y promotores de la expedición, hecho este que llevó a la insurrección de la tropa.

Ya tranquilizada la situación, se tuvo que atender a la rápida salida de las tropas de la isla, al regresar estas a sus lugares de origen, hecho este que

condicionó al Rey a reclutar a 150 caballeros en la península, equipados con sus armas y caballos, para que colaboraran al mantenimiento del orden en la ciudad y terrenos conquistados, en tanto se organizaba un sistema para la defensa de la isla.

Desde el primer momento de las negociaciones mantenidas con el personal y entidades que iban a colaborar en la conquista de las islas, Jaime I, insistió en la necesidad de arbitrar un sistema defensivo de la región a conquistar en el que participaran todos los beneficiarios de terrenos y propiedades a repartir, obtenidos en la conquista, con una salvedad en este caso: Él se reservaba el dominio sobre el terreno entregado, haciendo que los nuevos propietarios fueran feudatarios suyos y que le debieran obediencia y servicio.

Para organizar estos grupos de defensa, optó por uno de los sistemas ya usados en Aragón y Cataluña y que era conocido como "Caballerías", consistente en que los nuevos beneficiarios de las tierras conquistadas, según su extensión y / o características, debía aportar uno o más caballeros con sus caballos y armas, adiestrados en el uso de las mismas, y a las que debían mantener siempre en buen estado, para participar, en el momento que se le convocara, en la defensa de la comarca correspondiente de las Islas, sistema este que se conoció en Baleares como "*Dels cavalls armats*".

El sistema legal establecido permitía que estas "cavalleries" pudieran ser arrendadas o vendidas a terceros, aunque sus futuros gestores no fuesen caballeros.

El número de "caballos armados" que se asignó a cada isla fue inicialmente de 130 para Mallorca, diecisiete para Menorca y dieciséis para Ibiza,

En teoría, el sistema, que ya disponía de cierta experiencia en los Reinos Peninsulares, iba a funcionar, pero no fue así. Porque problemas, no faltaron.

Uno de los investigadores isleños que ha estudiado este tema, Pau Cateura Bennasser, Profesor de la Universidad e investigador isleño, en un trabajo publicado en 2004 y titulado "*Caballeros mediterráneos de la Edad Media*", analizaba la problemática que iba surgiendo en las unidades agrarias recién adjudicadas en los años posteriores a la conquista, y señalaba como una de las causas principales de la escasa rentabilidad de las mismas al "*lento proceso de ocupación del territorio*", del que como confirmación describe, que "*quince años después de la conquista existen todavía porciones señoriales en las que solo una cuarta parte de las mismas está cultivada y explotada*", y apunta después, refiriéndose a los caballeros que participaron en la contienda que "*La gente se radica en la capital de la isla y en su entorno*", lo que significa, en pocas palabras, que abandonaban el campo.

El mencionado autor, siguiendo con la problemática, reseña: "*Dentro de estos desequilibrios se encuentra la falta de animales para cabalgar. Los caballos y otros animales capturados a los musulmanes, en 1230 fueron*

vendidos en gran parte fuera de la Isla, ya que formaban parte del botín que fue subastado después de ocupada Medina Mayurqa. El resultado fue que el precio de caballos y animales de labranza fue prohibitivo durante muchos años."

Y ya como colofón, el mismo investigador finalizaba con su último argumento: *"Como vemos, los caballos, parte esencial del equipo de un caballero eran muy costosos y también el equipo de armas ofensivas y defensivas del caballero"*.

Con todo ello, es fácil comprender, que, muchos de los propietarios iniciales arrendaran las tierras recibidas para su explotación, pasando ellos a vivir en la ciudad o en sus cercanías, manteniendo, esos sí, el compromiso de participar en los equipos de "cavalls armats" para la defensa de la isla.

Transcurridos veinte años de la conquista de las Islas por Jaime I, se hizo ya notoria la problemática de este sector y se iniciaron las restricciones y controles en este mercado, ya que el año 1249, el mismo Rey Jaime I, ordenó que durante tres años seguidos no pudieran sacarse yeguas de Mallorca, a los efectos de salvaguardar la cría de estos animales en las Islas.

A partir de este momento, y de las etapas de gobierno posteriores al citado rey, se han recogido de documentos y publicaciones antiguas de las Islas, datos que reúnen, hasta 42 anotaciones, de las cuales, siete son disposiciones legales de carácter restrictivo respecto a la venta de caballos y yeguas fuera de las islas; otras tres desarrollan la imposición de normas para obligar la cubrición de las yeguas por caballos frente a la muy extendida costumbre de cubrición por garañones; cuatro para exigir el uso de caballos en actividades de contenido religioso y lúdico que se creaban o desarrollaban; cuatro de propuestas y quejas a las autoridades del Gobierno Central, por la falta de caballos para el Ejército; diez de disposiciones que regulaban una serie de obligaciones a cumplir, por los propietarios de mulos y mulas, exigiendo la presencia de caballos enteros en las explotaciones agrarias y también fuera de este contexto, dando prioridad, cuando no exigiendo, el uso del caballo para la cubrición frente al ganado asnal; dos de disposiciones con respecto al uso obligatorio de caballos por los barones y caballeros, partícipes del reparto de tierras con motivo de la conquista de las islas; una disposición, que afectaba a los Jurados, personajes destacados del "Gran i General Consell del Regne de Mallorca", creado el año 1373, eximiéndoles de algunas obligaciones sobre el uso de caballos; y finalmente, otras varias de muy distinta temática.

Por su contenido, pueden apreciarse dos períodos, claramente vinculados con la mentalidad, conocimientos y forma de actuar, imperantes en cada una de las dos épocas, en una región insular y geográficamente reducida, como es el caso de las Islas Baleares, pero que tenían un denominador común: disponían de un censo de ganado caballar insuficiente para sus necesidades, motivado en gran parte por dos motivos: la prioridad que daban los ganaderos a cubrir las yeguas por garañones, dada la demanda

que tenían los mulos obtenidos de este cruce, tanto en el mercado local como en el exterior, y por la demanda creciente de caballos para atender las necesidades del ejército radicado en las islas.

El primer periodo abarcaría desde inicios del siglo XIII hasta finales del siglo XVII (1249 – 1674), y el segundo, desde el último tercio del siglo XVII hasta los inicios del siglo XX. (1674 – 1909).

Durante el primer período, por lo que a los équidos se refiere, la mayor parte de disposiciones que se tomaron por los Gobiernos de las Islas, eran restrictivas, propias de una región y una época con escasos recursos agrarios, que deseaba mantener una autonomía propia en la producción de caballos para su sistema de defensa y actividad rural y ya más adelante, de un pequeño ejército de caballería, también propio, que pasó de disponer, de 163 caballos en sus inicios, a más de 400 en 1616; caballos distribuidos en cinco compañías, con más de 80 cabezas cada una de ellas, y cuyo cupo de mantenimiento y reposición era muy difícil de sostener con los recursos de caballos propios de las Islas.

Este período, finalizó el 21 de marzo de 1674, a raíz de una reunión celebrada en la Ciudad de Palma, entre los Jurados de la Universidad, de la Ciudad i del Reino de Mallorca, en la que se ocuparon extensamente de la carencia de caballos en la Isla y discutieron, así está matizado en el documento *“científica y determinadamente si sería de más conveniencia, introducirlos de Cataluña, Nápoles o del Reino de Cerdeña, decidiéndose que se trajeran de Cataluña, toda vez que los de Cerdeña eran bastos y de mala raza”*.

Con esta decisión finalizaba una etapa con un meditado cambio de actitud referente a la solución de un problema. Problema considerado grave por el Gobierno y población, ya que afectaba a la defensa de las Islas, y a las explotaciones agrarias, y que, analizado en su recorrido significaba por una parte, el fracaso de una política de gestión de la cría caballar en las Islas, pero que considerado desde una óptica positiva, manifestaba también, la firme voluntad de un pueblo mantenida durante varios siglos, de conservar unas razas que consideraban adecuadas a las necesidades de su población, y que además habían tenido demanda en otras regiones.

Durante el segundo período, de dos siglos de duración, y que va del siglo XVIII a finales del XIX, (1715 – 1900), el conjunto de anotaciones y normativa recogidas vinculadas a los équidos en una primera fase del mismo, es elevado y tratan en su mayoría de notificaciones de los Capitanes Generales, máxima autoridad de las Islas, y de algunos de sus subordinados, que comunicaban de forma repetitiva a sus superiores del Gobierno Central, la problemática surgida ante la imposibilidad de proveer con caballos de la región, a los Regimientos que el propio Gobierno Central había trasladado a las Islas desde 1715, para suplir al reducido ejército de caballería de que disponían Mallorca e Ibiza en aquellos momentos, lo que obligaba a requisar de las explotaciones agrarias, de forma intermitente, un elevado número de

caballos, para su uso en los Regimientos destinados en la Isla, con el generalizado enfado y malestar de la población rural.

Gran parte de las razones de esta situación deben buscarse en que, en 1775, a raíz de la aprobación de varios Decretos de Nueva Planta para las islas de Mallorca e Ibiza, se abolían las leyes e instituciones propias del Reino de Mallorca, lo que conllevaba, entre otras muchas cosas, la disolución del ejército de las dos Islas, y exceptuaba a Menorca, ya que esta en 1713, había sido cedida por el Gobierno Español a Inglaterra por el tratado de Utrecht.

Con este motivo, según se reseña en los Archivos de la Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País, *“se envió a esta Isla, -Mallorca se sobreentiende - la competente guarnición de tropa reglada española”*, y se disolvieron los grupos de *“cavalls armats”*.

A raíz de esta nueva situación, durante prácticamente todo el siglo XVIII las islas de Mallorca e Ibiza, no por el peligro que podían significar sus habitantes, sino por la numerosa presencia del ejército inglés en la vecina isla de Menorca, se vieron militarmente apoyadas por tropas españolas, ajenas a la isla, acompañadas y suplidas con frecuencia hasta 1768, por tropas de caballería francesas, escocesas, irlandesas, italianas y hasta alemanas y suizas, tropas estas, que motivaron una elevada presión sobre la cría caballar de la isla a la hora de reponer sus bajas, o ampliar sus destacamentos de control en distintos puntos de las Islas, ya que los Regimientos desplazados a Baleares, aparte de su mayor tamaño sobre las anteriores tropas isleñas, tenían estancias largas en la isla, situación que se mantuvo hasta 1768, al ser sustituidas por los Regimientos de Dragones españoles, de Almansa y de Numancia principalmente, siendo estos, los que más tiempo cumplieron con este cometido en Mallorca, hasta el año 1803.

Otro tema recurrente que aparece ya avanzado el siglo XIX, se trata de la petición en 1860 por parte de la Junta de Agricultura del Gobierno Balear al Gobierno Central, de que se creara una Parada de Sementales en Mallorca, dependiente del Estado (Ministerio de la Guerra), ya que muchas yeguas eran cubiertas en Baleares por garañones, y de acuerdo con los datos obrantes en la institución solicitante, solo tres yeguas de la Isla de caballo mallorquín, disponían de un caballo semental propio para su uso en la explotación, en tanto que el resto, que eran una gran mayoría, no disponía de sementales adecuados.

Dicha petición fue atendida por el Estado, aportando dos caballos andaluces, confío que de capa negra, para mantener la costumbre de los caballos de la Isla, pero el documento no lo menciona, que ya actuaron el mismo año, y que, aumentaron con dos ejemplares más de la misma raza al año siguiente (1861), cifra, que de acuerdo con la normativa dispuesta por la Real Orden de 20 de marzo de 1866, aumentaron de nuevo con dos sementales más, y que esta vez, se distribuyeron durante la temporada de cubrición, en tres municipios importantes por su censo caballar: 2 caballos en

Palma, capital de la isla; 2 caballos en el municipio de Manacor, y 2 caballos en el municipio de Inca.

Ocho años duró esta situación, ya que en 1868, al iniciarse en España la que se denominó Revolución de Septiembre y/o "Sexenio Democrático", se suprimieron por orden superior algunas paradas de sementales en España, entre las que estaba la de Mallorca, y ante esta situación, la Diputación Provincial se hizo cargo de la misma, adquirió los sementales aportados anteriormente por el Estado, llevó a cabo algunas reformas en las instalaciones y servicios, y finalmente añadió algunos sementales más, de razas distintas, según manifiesta el profesor veterinario mallorquín Gabriel Carbonell, en un informe sobre "*La cría caballar en Mallorca*", publicado en el Anuario Agrícola Mallorquín de 1877.

De todo ello trasciende de forma evidente, el cambio que se planteaba con el inicio de una nueva era en una región que prácticamente había sido autónoma en sus decisiones desde el siglo XIII y que súbitamente se encontraba instalada en un estado centralizado, en el cual el Gobierno Insular planteaba los temas, pero las soluciones, con alguna frecuencia, tardaban o no llegaban.

Con este motivo, según se reseña en los Archivos de la Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País, "*se envió a esta Isla, la competente guarnición de tropa reglada*", se disolvieron los grupos de "*cavalls armats*" y se conmutó a los dueños de "*Cavalleries*" la obligación de su mantenimiento por la de pagar cada uno al Real Fisco "*cuarenta libras, moneda del país o quinientos treinta y tres reales y doce maravedíes de vellón*" por cada caballo, antes integrante del equipo de defensa insular.

Como factor problemático para la producción caballar que se presentó durante estos últimos siglos en Baleares, debe mencionarse la aparición entre los años 1794 y 1801 de una epizootia de Muermo en Mallorca, que tuvo graves consecuencias, ya que en algunas localidades que tradicionalmente se distinguían por la cría de équidos, llegaron a morir de 15 a 30 cabezas al día.

No se conoce el origen de la misma, ya que no existen referencias sobre su presencia en la isla con anterioridad, pero su forma de presentación en Mallorca y la intensidad de la misma en algunos municipios, que coincidían con destacamentos del Regimiento asentado en la capital, favorecen la tesis de que la misma llegó y se transmitió con el trasiego continuado de caballos del Ejército que se produjo entre el continente y la isla durante la segunda mitad del siglo XVIII.

El número de bajas entre los años antes citados, fue muy elevado, lo que condujo a la disminución manifiesta de los censos, especialmente de yeguas, cundiendo el desánimo entre los ganaderos, al ver que esta enfermedad, había afectado incluso a los équidos del propio Ejército, ya que se tiene también conocimiento que, precisamente en los cuarteles ocupados por el

Regimiento de Dragones de Numancia, se habían producido durante el año 1800 unas 50 bajas por muermo, razón por la cual el 10 de enero de 1801, Ramón Martín, veterinario de la primera promoción de la recién creada Escuela de Veterinaria de Madrid, fue nombrado Mariscal Mayor del Regimiento de Dragones de Numancia, con destino en Palma, para hacerse cargo de la asistencia y erradicación de esta enfermedad en los caballos de esta unidad, destinada en la isla en aquellos momentos, objetivo que con su personal dedicación y saber consiguió en el plazo de dos años, no solo en su Regimiento, sino en toda la isla de Mallorca.

Pero no podían ser siempre negativas las noticias recogidas sobre sobre los équidos de Baleares, en esta largo período de ocho siglos.

Ya en algunos puntos tratados anteriormente, se ha hecho patente la importancia que a nivel agrario tenía el asno en Baleares, tanto por sí mismo, como por ser procreador de mulos, generalmente más aptos que los propios asnos para los trabajos en el sector agrario y en el transporte.

Durante el último cuarto del siglo XIX, y de acuerdo con los datos contrastados de distintas publicaciones de la época, se inició para los criadores del asno balear una época dorada, a través de la exportación de reproductores de ambos sexos con destino al Estado de Kentucky de los Estados Unidos de América.

La fuerte demanda de asnos en este Estado Norteamericano fue notoria en los países del área mediterránea, y la fortuna, apoyada por la calidad en este caso, sonrió a los asnos de Baleares, que fueron adquiridos en una cantidad tal, y a unos precios tan elevados que llegó a temerse su extinción en la Isla de Mallorca, razón por la cual, la Administración Balear llegó a preparar medidas legales para evitar esta situación.

Un artículo publicado en la revista "El Agricultor Balear" en Agosto de 1893, por el veterinario mallorquín Antonio Bosch, primer presidente de nuestro Colegio en Baleares, corroboraba que estas ventas venían a confirmar el aprecio que los asnos de Baleares tenían en algunos países europeos y centroamericanos, y señalaba que ante la situación creada en la Isla, se debía autorizar que la Sección de sementales establecida en Mallorca por el Ministerio de la Guerra, que disponía de un semental de ganado asnal adquirido para fomentar la cría de ganado mular, se autorizara también para la cubrición de burras, ya que esta actividad estaba prohibida por la normativa oficial, dado, explicaba, *"lo difícil que es actualmente para sus propietarios encontrar un buen garañón y no les es práctico ni económico, tener un reproductor para un tan exiguo ganado"*.

Los datos de salida de nuestras Islas de animales de esta especie reseñados oficialmente, coinciden con los de los historiadores de Estados Unidos, que afirman que la importación de asnos procedentes de Baleares y más concretamente de Mallorca, se tuvo que sustituir por la de otras regiones

españolas y francesas, la región de *Poitou*, concretamente, porque la Isla había quedado prácticamente vacía de ejemplares para la exportación.

Otro dato agradable a tener en cuenta, es la alta estima en que tenían en Estados Unidos los animales importados de Baleares, de los que, al menos dos de ellos, figuran en el Registro Fundacional de la *American Mammoth Jackstock*, creada en 1888. Ejemplares, que consideraban los criadores americanos, debían ser el prototipo de asno reproductor para la raza que ellos buscaban, con la finalidad de obtener posteriormente, mulos y mulas que pudieran trabajar en las duras tareas de carga y arrastre en las minas y en los trabajos agrícolas de las zonas áridas del recién creado país americano.

Estos dos animales mencionados, rebautizados en el momento de su inscripción en el Libro Registro de la raza, figuran como "King of Inca" y "King of Mallorca", constando en la misma, el año de nacimiento, el importador, destino geográfico, características biométricas y premios en el caso que hubiera participado en concursos.

Del King of Inca, se consiguió de la Dirección de la *American Mammoth Jackstock*, antes citada, el dibujo-retrato que figura en el Registro Fundacional de la entidad, ya que según los criadores de aquella época, reunía todas las características que merecía un animal fundador de la raza.

-o-o-o-o-o-o-o-o-

La entrada en el siglo XX, ya más cercana a nosotros, estuvo marcada por un profundo cambio en la relación entre los seres humanos y los caballos.

Sobre esta época de grandes cambios de principios del siglo, Jean-Pierre Digard, renombrado antropólogo francés, en su obra titulada *"Una historia del caballo: arte, técnica, sociedad"*, publicada en 2007, describe claramente *"la gran ruptura producida en la historia del hombre; en efecto,- explica - la situación utilitaria del caballo que permanecía con cambios relativamente pequeños desde la época de su domesticación, se enfrentaba ahora a unas nuevas situaciones técnicas y culturales, que mostraban un cambio brusco y notable, en términos de la forma y del ritmo de vida que se avecinaban."*

"El transporte urbano con équidos,- seguía - pleno todavía de vitalidad en el siglo XIX, finalizó en unas pocas décadas del siglo XX; una situación similar, aunque más lenta, se produjo en el trabajo agrícola, ya que la participación de estas familias de équidos se redujo notablemente, cambiando también así la vida cotidiana del agricultor en un sentido favorable. Los Regimientos de Caballería militares se redujeron en forma importante y tuvieron que replantear sus objetivos, pasando de la participación directa en las

confrontaciones, a tareas tácticas de vigilancia y de ayuda en terrenos especialmente difíciles para los vehículos que iban apareciendo”.

Si todo esto ocurría en el Continente, lo mismo estaba ocurriendo en las Islas Baleares, con más lentitud, pero con las mismas expectativas, que se convertían en realidad en el día a día del siglo XX. El mundo del caballo y del hombre, habían cambiado.

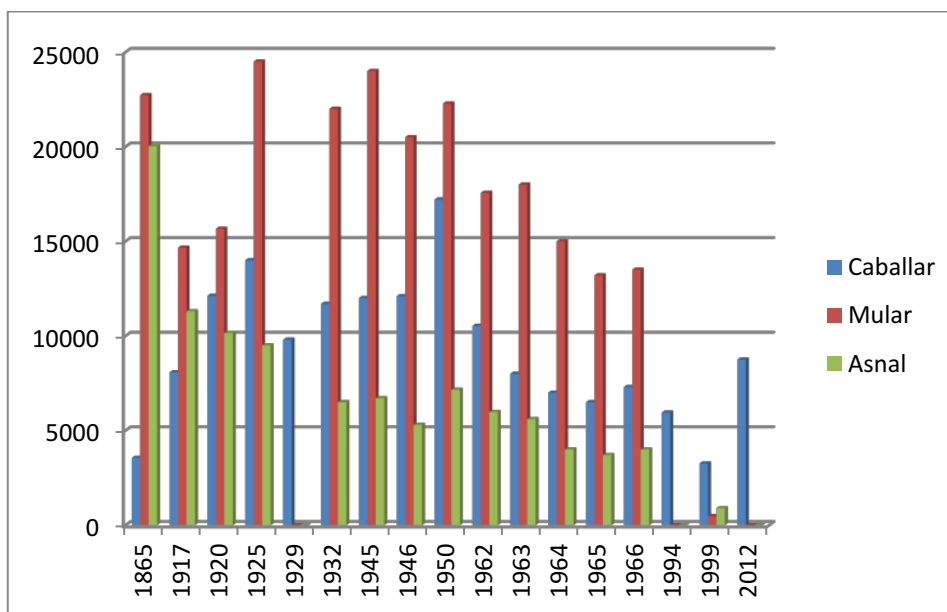
Lo interesante en aquel momento, era intentar adivinar qué derroteros iban a tomar los équidos, y si esta relación “humano-caballar” se podía restablecer en algún sentido.

En general, estaba claro por una serie de circunstancias, todas ellas razonables, que, los censos de caballos dedicados al transporte, trabajos agrarios, y ejército, iban a sufrir un descenso numérico importante, que podía llevar incluso a su desaparición, si no se daban nuevas circunstancias que motivaran el uso de los équidos.

-o-o-o-o-o-o-o-o-

Y llegados casi al final, , de una forma extractada, querría dedicar la última fase de esta exposición al recorrido y situación actual de los équidos en nuestras Islas, toda vez que llevamos ya más de un siglo transcurrido, desde que se iniciaron los cambios antes mencionados en la relación hombre / caballo.

De acuerdo con los datos recogidos de los Censos de los équidos de Baleares, unos oficiales y otros particulares, desde 1865 hasta 2016, y a pesar de la escasa fiabilidad que a veces muestran, al final, se hace evidente un claro descenso a cifras ínfimas en los grupos de ganado asnal y mular y un aumento notorio, de nuevas razas en el ganado caballar.



Censo de équidos en Baleares. 1865 - 2012

A día de hoy, la situación de las razas de la familia de los équidos, propias de las Islas Baleares, aceptadas ya por el propio Ministerio de Agricultura, siguiendo las directrices de la FAO, y orientadas a paralizar la pérdida genética de razas en vías de extinción, son las siguientes:

Raza equino caballar MALLORQUINA.

Recibe su nombre de la Isla de Mallorca, donde se originó. Procede de la variante meridional de los primitivos caballos de la Península Ibérica, existiendo referencias a la raza desde antiguo. Destacó desde sus inicios por su producción mulatera, especialmente las hembras.

Su tipo es eumétrico, sublongilíneo, de perfil ligeramente convexo y de esbelta silueta. Su capa es negra y se admiten manchas blancas en la cara.

En Mallorca, durante el último tercio del siglo XIX y principios del XX, los ganaderos mantuvieron en pureza las distintas líneas de la raza que ellos consideraban propia de la Isla. Líneas que en este caso, mantenían vigentes sus Hierros o Marcas en la Isla, y con las que prestigiaron durante muchos años la calidad de esta raza, adaptada ya a las características de este territorio durante siglos. Su censo disminuyó progresivamente, habiendo repuntado un poco con la puesta en marcha de su Libro Genealógico.

En la actualidad está integrada en el Grupo de Razas Autóctonas en Peligro de Extinción y conformada por 325 animales activos registrados en el Libro Genealógico. Dispone de Programa de Mejora Aprobado.

Raza equino caballar MENORQUINA

En Menorca, los caballos que los ganaderos consideraban como propios de su isla, denominados "cavall Menorca" se iban no solo manteniendo, si no creciendo y mejorando, siempre aunados por una expectativa común: Que

sin disminuir su capacidad de trabajo en las actividades agrarias, donde eran muy apreciados, se afirmaran, de cada vez más, en sus dotes de fácil doma y agilidad, para participar en las fiestas patronales de sus municipios en la Isla, fiestas que se han dado a conocer, desde hace ya muchos años, a través de los medios de comunicación y que tienen como estandarte mayor la Festividad de San Juan que se celebra en el municipio de *Ciutadella*.

Debe su nombre a la Isla de Menorca, donde se originó. Procede de la variante meridional de los primitivos caballos de la Península Ibérica.

Son animales subconvexos o rectilíneos, eumétricos y mediolíneos de esbelta figura. Su capa es negra y se permiten las manchas blancas en cabeza y extremidades, siempre que sean pequeñas en extensión

Está integrado en el Grupo de Razas Autóctonas en Peligro de Extinción, Su censo está conformado por 483 hembras y 444 machos en el Registro Definitivo del Libro Genealógico y dispone de Programa de Mejora Aprobado.

Raza equino asnal BALEAR

Recibe su nombre de las Islas Baleares, en las que se originó la raza, desarrollada a partir de una población doméstica que habría llegado a las Islas en tiempos prehistóricos desde diferentes zonas del área mediterránea. Está conformada por ejemplares domésticos descendientes del *Equus Asinus Somaliensis*.

Ha sido siempre una raza muy apreciada para la producción mular, especialmente de garañón sobre yegua.

Son animales concavilíneos, subhipermétricos y sublongilíneos de cuerpo ancho y robusto, con diámetros óseos destacados y de tipo general esbelto, ligeramente estirado o alargado. La capa es negra con decoloración blanco-grisácea en ojos, ollares, morro, espacio submandibular, pecho, axilas, cara interior de las extremidades, vientre y bajo vientre. La extensión de la decoloración varía en función de los ejemplares, valorándose más aquellos con zonas blanco grisáceas más claras y extensas.

El 7 de febrero de 2002 se publicó el libro genealógico de la raza, que en el año 2005, pasó de llamarse Mallorquina a Balear.

Está integrado en el Grupo de Razas Autóctonas en Peligro de Extinción y conformado por 336 hembras y 138 machos en el Censo Oficial, que suman un total de 474 ejemplares. Dispone igualmente de Programa de Mejora Aprobado.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Es curioso observar, al filo de la historia, que al mismo tiempo que se planteaba a finales del siglo XIX la posible desaparición de los équidos, nacían actividades que relanzaban una nueva y rápida relación entre los humanos y los caballos.

Esta nueva relación se reorientó básicamente hacia el deporte ecuestre, las actividades recreativas y también las actividades hípicas, fomentadas estas por la popularidad de las apuestas.

Entre las distintas razas equinas han existido siempre subgrupos cuyo sistema de desplazamiento se adapta al trote, marcha intermedia entre el paso y el galope.

Francia en Europa, en 1836 y Estados Unidos en América en 1848, fueron los países que iniciaron la selección de caballos destacados en este modo de desplazarse, selección acompañada en una segunda fase, por la velocidad desarrollada durante el desplazamiento.

En estas primeras fases no se tenía en cuenta la raza del animal, sino su comportamiento en los dos factores mencionados, y a partir de ahí, se acabaron configurando razas denominadas como "Caballo Trotador", en distintos países.

Baleares en este sentido, se decantó por estas últimas. En concreto por la competición de caballos al trote.

Por otra parte, en Baleares, la evolución sufrida durante la segunda mitad del siglo XX, con el incremento del turismo internacional, que demandaba en sus visitas, paseos a caballo por zonas rurales o marítimas de las Islas; la presencia continuada de ciudadanos europeos que, una vez entrada España en la Unión Europea, optaron por Baleares para adquirir en las Islas su segunda residencia, donde podrían disponer de sus caballos durante todo el año, o simplemente el incremento del nivel de vida de la población balear, que rápidamente se acomodó a la práctica de la equitación como uno de sus deportes favoritos, generó la creciente demanda de muchos animales, que colaboraron en el nuevo desarrollo de la población equina en Baleares.

Es curioso observar como Baleares, en estos relativamente pocos años transcurridos desde los años cincuenta, haya sido capaz de situarse en 1999, en un censo caballar de 13.922 cabezas, de las cuales el 71% corresponde a razas puras, lo que equivale a un total de 9.885 cabezas, que convierten a las Islas como la segunda comunidad española en cuanto a censo de razas puras.

De acuerdo con los datos publicados en un estudio del propio Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, publicado en 2003 y titulado "Estudio y caracterización del sector equino en España", se expone que la situación

de Baleares, que probablemente haya crecido, hasta el día de hoy, era la siguiente:

Existen en esta Comunidad, tres razas autóctonas de équidos, dos de caballos y una de asnos, sobre las que ya se ha comentado su situación y censo en las páginas anteriores.

El número de explotaciones equinas en Baleares en 1999, según el Censo Agrario elaborado por el INE, era de 1.757

Según datos de Cría Caballar y Remonta, y los aportados por la autoridad competente en la materia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, el mayor número de explotaciones de cría y selección de esta Comunidad eran de las siguientes razas:

- De Raza Trotador, con un censo de 5.830 caballos.
- De Pura Raza Española, con un censo total de 1.182 ejemplares.
- De Raza Menorquina, con 1.624 ejemplares.
- De Pura Raza Árabe, con 838 ejemplares, y
- De Pura Sangre Inglés, con 72 ejemplares.

Por lo que se refiere a hipódromos de competición, Baleares dispone actualmente de cinco: Dos en Mallorca, dos en Menorca y uno en Ibiza. Dispone además de 4 pistas de trote.

Las instalaciones homologadas para la práctica Hípica suman en Baleares un total de 61 y los Centros de Turismo Ecuestre, un total de 6.

Finalmente, las competiciones celebradas en 1999, y que tienen una programación oficial de carácter anual, fueron las siguientes: Carreras de Trote: 194; Salto de Obstáculos: 9; Doma Clásica: 5; y Concurso Completo: 6, lo que da un total de 220 competiciones anuales.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Del análisis de estos datos parece que, al menos en Baleares, la unión entre el hombre y el caballo se ha recuperado, con nuevos y distintos componentes y actividades, pero con un factor que creo se debe destacar: La buena relación de respeto y amistad que ha surgido entre ambos, iniciada por los humano y correspondida por los équidos, relación no equiparable todavía al que se tiene con las mascotas, pero quien sabe....Todo lo que sea avanzar por este camino, será siempre satisfactorio.

Mis deseos y los de Baleares son, que la nueva relación hombre-caballo surgida en la fase final del segundo milenio de nuestra era, dure tanto, como mínimo, como este largo recorrido que ha tenido el caballo, durante el ciclo devenido de su domesticación.

Bibliografia.

- Algunes anotacions sobre el sistema defensiu de Mallorca: els cavalls armats. María Barceló i Crespí. Mayurqa. 1979-1980.
- Anuarios del Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística.
- Caballeros mediterráneos de la Edad Media. Pau Cateura Bennasser. UIB. UNED. Espacio, Tiempo y Forma. Serie Historia Medieval. 2004.
- Contribución al estudio del caballo trotador español. Bartolomé Anguera. Reunión Anual de la Federación Europea de Zootécnia. Madrid. 1983.
- Del Orden, Progreso y Actual Estado de la Agricultura, Artes y Comercio de la Isla de Mallorca. Por Joaquín María Bover de Rosselló. Imprenta de los Amigos. Palma. 1841.
- Els animals domèstics de raça autòctona de Mallorca. PRAM. Patronat de les Races Autòctones de Mallorca. Coordinació: Joan Adrover i Mascaró. Caixa de Balears Sa Nostra. Palma. 1998.
- El caballo de raza trotadora en Baleares. B. Anguera Sansó. Cámara Oficial Sindical Agraria de Baleares. Imprenta Politécnica. Palma. 1975.
- El conjunt paleocristià de Son Peretó. Manacor, Pollensa. Revista del Museu d'Història de Manacor. Nº 8.-Abril. 2013.
- El Sector del caballo en las Islas Baleares. Federación Balear del Trote (FBT) y Astrot. Palma de Mallorca. 2014
- Estudio del Garañón Mallorquín. Bartolomé Caldentey Martí. Boletín de Divulgación Ganadera. Año XIX. Nº 61. 1962.
- Estudio y caracterización del Sector Equino en España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Trage-sega. 2003.
- Evidències de contactes exteriors al món talaiòtic a partir de l'estudi del registre faunístic. Damià Ramis. Museu de Menorca. Comunicació personal. 2017
- Exportación de ganado asnal de la Isla de Mallorca. Pedro Estelrich. Revista El Agricultor Balear. Año I, Núm. 12. 1º Octubre 1892.
- Historia Literaria de España. Rafael y Pedro Rodríguez Mohedano. 1772.
- Historia Universal, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Salvador Constanzo. 1857.
- Jean-Pierre Digard, *Une histoire du cheval. Art, technique, société*, Arles, Actes Sud, 2004, 230 p.
- La época medieval islámica en Mallorca. D. Alberó, M. Calderón, M. Calvo, E. Gloaguen. Publicado por el Ayuntamiento de Calvià y la Universidad de las Islas Baleares.
- La explotación rural Fenicia y Púnica en el Mediterráneo Occidental. Carlos Gómez Bellard. Mainake, XXVIII. 2006

- La Mallorca romana, passa a passa. Miquel Ferrà i Martorell. Editor Miquel Font. Palma, Mallorca. 2006.
- Llibre de Cavalleria de les Illes Balears. El Mundo el Día de Baleares. Direcció: Carles Amengual y Llorens Payeras. Varios autores. 2000.
- Menorca. Caballos y tradición popular. Alfonso Buenaventura Pons. Editorial Menorca, S.A. 2007.
- Nuestros Antiguos yegüeros. El ganado equino de raza mallorquina. Pedro Morell Oleza. Editorial Gráfica Escuela de Nazaret. Palma. 1954
- Races Autòctones de Mallorca. Llorens Payeras y Pere Pons. Tallers Hora Nova S.A. Palma. 1991
- Palma I l'Íslam. Ciutat passa a passa. M. Ferrà i Martorell. Editor Miquel Font. Palma, Mallorca. 2005
- Razas Autóctonas de las Islas Baleares. Bartolomé Anguera Sansó. Conselleria de Agricultura y Pesca. Govern de les Illes Balears. Gráficas Planisi. Palma. 2005.
- The History of the Island of Minorca. John Armstrong. Second Edition. London. Printed for L. Davis and C. Reymers. 1756.